

Rutas del fenómeno metropolitano en México

Metropolitan phenomenon routes in Mexico

María Estela Orozco Hernández, Jorge Tapia Quevedo¹,

Roberto Calderón Maya, Noé Gaspar Sánchez²

Resumen

Las rutas que ha tomado el fenómeno metropolitano en México, destacan la primacía de las ciudades de alcance regional, las cuales propagan el crecimiento económico y la urbanización de manera diferenciada. Así, la ampliación de las áreas periféricas se expresa como un mecanismo de autorregulación de las condiciones de saturación demográfica, el déficit de los servicios y la congestión urbana, lo que determina la acumulación de desventajas en términos sociales y ambientales que están más allá de la capacidad de los gobiernos municipales para superarlas, con lo que se están alejando de las posibilidades de un desarrollo urbano equilibrado. Utilizamos información documental, estadísticas y mapas para establecer el marco de referencia, el perfil nacional metropolitano y el análisis del área intermedia de las ciudades de México y Toluca.

Palabras clave: Rutas; metrópolis y las desigualdades; desarrollo urbano; Ordenamiento Territorial.

Abstract

The routes taken by the metropolitan phenomenon in Mexico emphasize the primacy of the cities of regional scope which propagate the economic growth and urbanization in a differentiated way. Thus, the enlargement of the peripheral areas is expressed as a self-regulatory mechanism of the demographic saturation conditions, the deficit in services and urban congestion, what determines the accumulation of handicaps in social and environmental terms beyond the capacity of municipal governments to overcome them, with what the possibilities of a balanced urban development are moving away. We use documentary information, statistics and maps to establish the reference framework, the national metropolitan profile and the intermediate area analysis of Mexico City and Toluca.

Keywords: Routes; metropolis and inequalities; urban management; Territorial Planning.

¹ Doctora en Geografía y profesora de la Facultad de Planeación Urbana y Regional de la Universidad Autónoma del Estado de México. Integrante del Cuerpo Académico Estudios Territoriales y Ambientales SEP/UAEMéx-C28 y de la Red Iberoamericana de Observación Territorial (RIDOT). Correo electrónico: eorozcoh61@hotmail.com, meorozcoh@uaemex.mx

Maestro en Antropología Social y profesor de la Facultad de Planeación Urbana y Regional de la Universidad Autónoma del Estado de México. Integrante del Cuerpo Académico Estudios Territoriales y Ambientales SEP/UAEMéx-C28. Correo electrónico: jordirandal@hotmail.com

² Estudiantes del Doctorado en Urbanismo de la Facultad de Planeación Urbana y Regional de la Universidad Autónoma del Estado de México. Correo electrónico: jrcaledronm@uaemex.mx; jrcomfapur@hotmail.com, noecorriendo@hotmail.com.

Este trabajo es producto del proyecto Urbanización difusa, cambio socioeconómico y ambiental en los municipios y delegaciones políticas en el área intermedia entre las ciudades de Toluca y México. SIEA-UAEM 2450/2007U. Fue presentado en el 1º Workshop de la Red Iberoamericana de Observación Territorial (RIDOT), Mendoza (Argentina) del 7 al 9 de diciembre de 2009.

Introducción

El horizonte en el que se ubican los cambios y las recomposiciones que ha experimentado el fenómeno metropolitano en México y en América Latina plantea el debate de la pérdida del mando y control de las principales ciudades del país y la importancia que han adquirido los sub centros urbanos como resultado de la relocalización de las actividades productivas y la desconcentración de la población en las áreas de influencia de una ciudad principal; es decir, aquella que cuenta con primacía respecto a las demás.

Sin embargo, la experiencia ha demostrado que cada ciudad tiene su propia dinámica de expansión sobre su entorno, lo que determina las rutas de las fuerzas centrípetas (entradas) y centrífugas (salidas) para mantener en tiempo y espacio su preeminencia económica, demográfica y política. Así el crecimiento urbano sobre las periferias se puede ver como un mecanismo de auto regulación ante las condiciones de saturación, aumento de la población, congestión urbana y sub equipamiento en la vivienda de la población.

El interés por examinar el fenómeno urbano en un contexto de globalización económica ha privilegiado el análisis de los aspectos que atañen a la localización de las actividades productivas de bienes y servicios y los mercados de trabajo, asociados a programas de apertura e internacionalización de la economía de las ciudades (Loterio, 2004, p.20). Sin embargo, la cuestión urbana va más allá del acomodo y localización de las actividades en los espacios. Se dirige hacia la exploración de los impulsos económicos y sociales y las diferentes naturalezas de los territorios, entretejiendo lazos complejos y simples de estructuración inter metropolitana que configuran variadas e interdependientes redes de intercambio entre las áreas urbanas y rurales, así como entre las áreas rurales y urbanas (Palomares, 2000, p. 688).

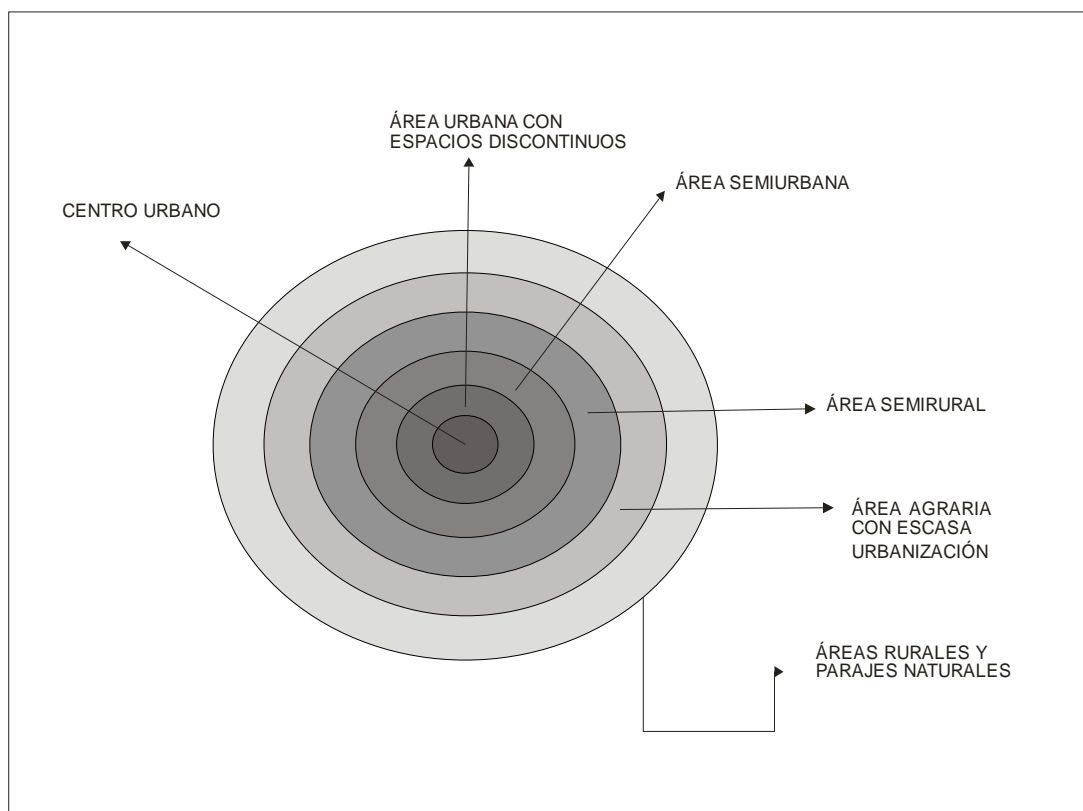
El nuevo orden espacial se caracteriza por el surgimiento de formas urbanas fragmentadas que coexisten con grandes espacios vacíos y semivacíos (De Mattos, 1998, p. 723), la proliferación de nuevas centralidades y la configuración de una morfología emergente que revaloriza el papel de las ciudades e incentiva el crecimiento de las manchas urbanas hacia una dinámica de metropolización expandida que ocupa progresivamente los pueblos y las áreas rurales que se encuentran a su paso.

De los procesos de urbanización emergen ciudades de alcance regional, de estructura poli céntrica y de fronteras difusas (De Mattos, 2001, p.4, De Mattos, 2002, p.8). El territorio resultante muestra una alta integración de los espacios rurales en el conjunto de la

estructura urbana regional, en donde la variación de las productividades para distintos espacios y actividades determina la gradualización del territorio (García et al, 1995:41,45).

De esa estructuración territorial ha surgido un modelo de explicación sobre la localización de las actividades humanas a partir de una serie de círculos concéntricos dispuestos alrededor del centro urbano (Figura 1).

Fig Nº 1. Modelo de gradualización del territorio



Fuente: Elaboración propia con base en García et al, 1995, p. 43.

Allí el primer anillo distingue el área conformada por el continuo urbano-rural, mientras que el segundo anillo contiene la discontinuidad de las edificaciones, el hábitat disperso y la deficiencia en la dotación de servicios y el equipamiento en la vivienda, así como una gama de usos del suelo tan dispares como grandes equipamientos, polígonos industriales, ciudades dormitorio y urbanizaciones de baja densidad de edificación con espacios de agricultura residual.

Los siguientes anillos contienen las áreas semiurbana y la semirural, ambas desarrolladas sobre una estructura rural y con fronteras indefinidas, en donde emergen residencias urbanas, industrias y servicios descentralizados, vinculados por las vías de comunicación.

Esto representa la formación de sub centros urbanos que han desarrollado su propia área urbana, residencial e industrial, en coexistencia con las actividades agrarias. Ambos espacios son el ejemplo de lo que se denomina como rururbanización, con un fuerte predominio de la figura del obrero-campesino que practica movimientos pendulares al trabajo, es decir, de ida y vuelta entre la vivienda y el espacio laboral.

En varios lugares de esas áreas se han producido una incipiente descentralización industrial, como también, procesos de su urbanización y proyectos de promoción urbana que ponen de manifiesto la expansión de la ciudad sobre su periferia regional.

La expansión de las periferias conforma una región funcional colindante o adyacente sobre y dentro de la cual una mega-ciudad impacta e interactúa. Se extiende más allá de la frontera metropolitana formal y presenta una clara difusión de su población y de los modos de vida urbanos en zonas con un paisaje rural. Sus límites pueden estar definidos por los flujos de intercambio comercial y por los movimientos diarios de carácter laboral de la población que favorecen la interconexión con la gran ciudad, a la vez que articulan a las ciudades más pequeñas y a los subcentros urbanos en la región de influencia (Aguilar, 2002, p. 12).

No obstante que las periferias se identifican como apéndice de un centro urbano, en ellas se manifiestan los más importantes cambios que sostienen la función nacional y a la inserción global de las ciudades. En otras palabras, son espacios estratégicos para el funcionamiento de las metrópolis (Vieyra, 2006, p.82).

Los impulsos globales han llegado a sociedades distintas, por lo tanto afectan, son procesados y alteran de manera diferente los sistemas sociales, las percepciones y los usos de la ciudad por las comunidades (Hiernaux, 1999, p. 2) e impactan las dinámicas familiares y las relaciones sociales de los asentamientos humanos involucrados.

La vinculación entre la ciudad y su entorno se ha convertido en un asunto por investigar más que una verdad unívoca y evidente (Arias, 2002, p. 378).

Perfil metropolitano

En México la urbanización como proceso de cambio social y territorial ha consolidado las ciudades como áreas de inversión y asiento de capitales y ampliado su influencia a diferente ritmo, hasta demostrar el alcance megalopolitano de una gran ciudad.

Así lo corrobora la zona metropolitana de la ciudad de México. En ella la magnitud y la dirección de los esfuerzos de atracción han articulado ciudades subsidiarias que han

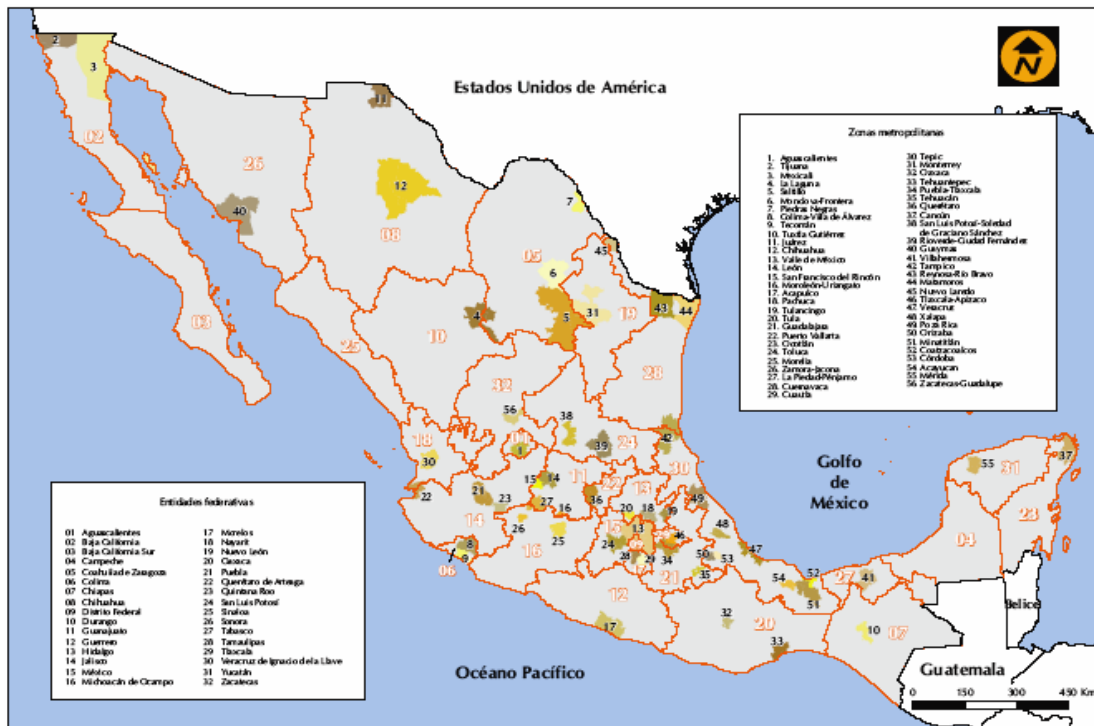
conformado su propia área de gravitación metropolitana (Cuernavaca, Cuautla, Puebla, Tlaxcala, Pachuca, Querétaro y Toluca), manteniendo interacciones funcionales como la movilidad de la población y los flujos de intercambio comercial que fortalecen las relaciones con la ciudad principal y con su propia área de influencia

En las *metrópolis*, como nunca antes en la historia de los asentamientos humanos, existen relaciones de movimiento y de intercambio social entre las áreas centrales y las periféricas, por lo que ya no se puede hablar simplemente de una relación de contacto esporádico, sino cotidiano y constante dentro del entorno metropolitano (Tapia, 2001, p.180).

En México la Ley General de Asentamientos Humanos emitida en julio de 1993, establece cuatro formas de configuración urbana: *asentamiento humano*, *centros de población*, *conurbación* y *zona metropolitana*, donde esta última se define como el espacio territorial de influencia dominante de un centro de población.

Desde principios del presente siglo el perfil metropolitano nacional está conformado por 56 zonas metropolitanas, que ocupan el 8% (167 028 km²) del territorio nacional, mientras que el área propiamente urbana representa el 1% (INEGI, 2005). Allí habita el 56% de la población total y la actividad económica que desarrolla la gente contribuye con el 75% del producto interno bruto nacional (Figura 2).

Fig 2. Zonas Metropolitanas de México



Fuente: SEDESOL-CONAPO-INEGI, 2005

También en México sobresalen nueve zonas metropolitanas de un millón de habitantes que concentran el 35.4% de la población nacional, las cuales son: la Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey, Puebla-Tlaxcala, Toluca, Tijuana, León, Ciudad Juárez y La Laguna.

Un segundo estrato incluye dieciocho zonas metropolitanas con una población de entre 500 mil y 999,999 mil habitantes, en ellas habita el 13% de la poblacional del país como son los casos de San Luis Potosí–Soledad de Graciano Sánchez, Querétaro, Mérida, Mexicali, Aguascalientes, Tampico, Cuernavaca, Acapulco, Chihuahua, Veracruz, Morelia, Saltillo, Villahermosa, Reynosa-Río Bravo, Xalapa, Cancún, Tuxtla Gutiérrez y Oaxaca.

(Figura 3)

Fig N° 3. Ciudades de México



Fuente: <http://www.google.com.ar/imgres?imgurl=http://www.mapas-de-mexico>.

El tercer estrato se conforma por veintinueve zonas metropolitanas de 100 mil a 500 mil habitantes en donde reside el 7.6% de la población del país (SEDESOL-CONAPO-INEGI, 2005).

Aunque la tendencia a la disminución de las tasas de crecimiento medio anual de la población en el período 1990-2005 no es un indicador contundente de la desaceleración del fenómeno metropolitano, permite matizar esta tendencia en dos direcciones. La primera parece indicar que las zonas metropolitanas millonarias alcanzarán en poco tiempo la tasa de reemplazo que presenta el país, en donde se mantendrá el ritmo de crecimiento demográfico en las zonas que no han alcanzado el millón de habitantes (Figura 4).

Fig Nº 4. Población total y tasa de crecimiento por rango de población de las zonas metropolitanas, 1990-2005

Rango	Zonas metropolitanas	Población				Tasa de crecimiento medio anual (%)		
		1990	1995	2000	2005	1990-1995	1995-2000	2000-2005
Total nacional		81 249 645	91 158 290	97 483 412	103 263 388	2.1	1.6	1.0
Total zonas metropolitanas	56	42 554 959	49 119 422	53 293 293	57 878 905	2.6	1.9	1.5
1 000 000 o más hab.	9	27 489 970	31 414 813	34 009 175	36 601 562	2.4	1.9	1.3
500 000 a 999 999 hab.	18	9 110 635	10 888 247	12 022 172	13 456 460	3.2	2.3	2.0
Menos de 500 000 hab.	29	5 954 354	6 816 362	7 261 946	7 820 883	2.4	1.5	1.3
Resto del país		38 694 686	42 038 868	44 190 119	45 384 483	1.5	1.2	0.5

Fuente: SEDESOL-CONAPO-INEGI, 2005.

El segundo sentido evidencia la desaceleración del crecimiento demográfico en las zonas metropolitanas menores a los quinientos mil habitantes y en el resto del país. Es en este último que se ubica la reserva demográfica, que corresponde a múltiples comunidades rurales en las que vive el 44% de la población y que se constituye en la fuente más importante que alimenta la migración hacia las ciudades y las zonas metropolitanas.

Algunas propuestas de explicación destacan el papel de las ciudades medias como centros articuladores, que desarrollan fuertes relaciones con el exterior y que, a su turno, desempeñan un papel clave para la estructuración de su espacio tradicional de referencia. Estas ciudades, que alcanzan una modernización progresiva, con una velocidad mayor que sus regiones, pero sin desintegrarse totalmente las articulaciones intrarregionales, que condicionan la transición territorial como reflejo de una transición económica y política, sólo pueden entenderse como un proceso que desemboca en una nueva geografía de México (Hiernaux, 1994, p. 42-43,).

En otra óptica no menos importante se asume que el crecimiento de las ciudades en México se debe al abandono de la planeación territorial y ambiental (Iracheta, 2007, p. 177), lo cual ha determinado la degradación de los recursos naturales, especialmente el agua, para satisfacer las necesidades de una población en aumento, aspectos que agudizan los desequilibrios regionales y reproducen la polarización social y económica al interior de las ciudades (Eibenschutz, 2007, p. 384).

Siendo las zonas metropolitanas las que concentran más del 50% de la población del país, sus dinámicas demográfica, social y económica y la falta de previsión sobre su capacidad de carga, perfilan una tendencia al deterioro de las condiciones de vida de la población y de los lugares habitables.

La comparación de algunas zonas metropolitanas (Figura 2) muestra las condiciones de equilibrio y desequilibrio de los componentes económico, urbano, institucional y socio demográfico (Cabrero, Orihuela y Zicardi, 2003, p. 19 y 21). Entre las zonas metropolitanas que mantienen equilibrio en sus componentes están Monterrey, Querétaro y Aguascalientes, en tanto que Oaxaca exhibe el poco desarrollo económico, urbano e institucional y la preeminencia del componente demográfico.

Las zonas metropolitanas fronterizas, como Tijuana y Ciudad Juárez, presentan un componente económico, urbano y socio demográfico parecido y difieren en el institucional, el cual es más desarrollado en Tijuana.

En cambio, el modelo urbano costero de Acapulco y Cancún evidencia un bajo nivel en los componentes económico y urbano, en contraposición al crecimiento demográfico, - sobre todo el de Cancún- y al reforzamiento de la institucionalidad que intenta mantener la seguridad e impulsar el turismo.

Más allá de sus diferencias, el común denominador en las zonas metropolitanas es la presión demográfica y la fortaleza o debilidad de las instituciones. Es decir, que las prácticas institucionales y las políticas públicas determinan la viabilidad de los programas y proyectos de desarrollo, a la vez que potencian diferencialmente la competitividad de las ciudades y zonas metropolitanas como nodos estratégicos del sistema económico nacional e internacional.

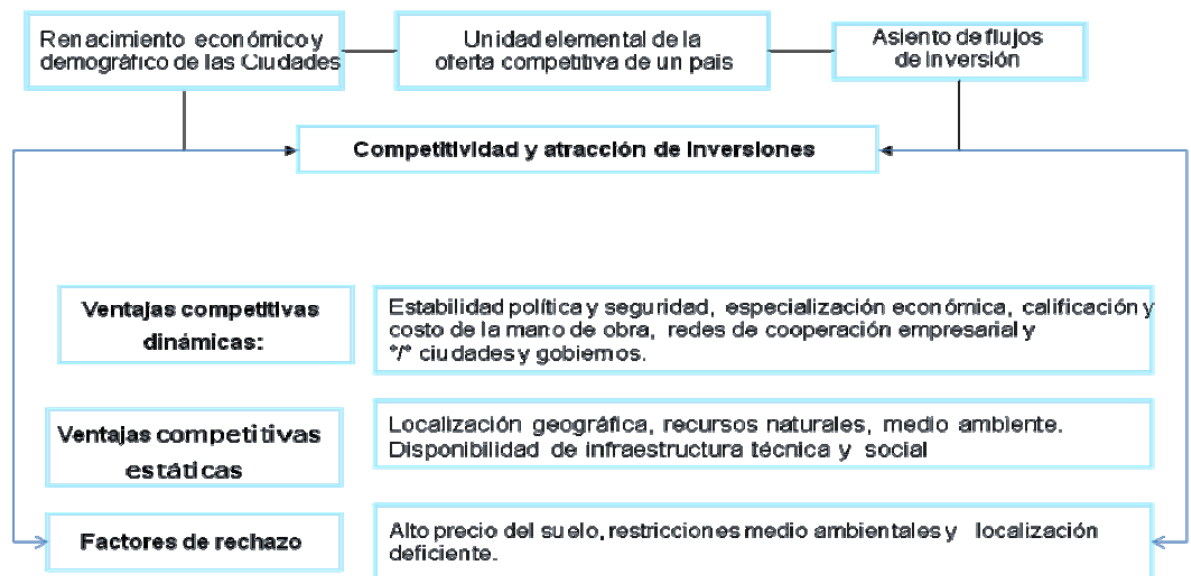
Por ejemplo, en un estudio realizado en las metrópolis más importantes del país se identifica el papel que desempeñan las instituciones como agentes de desarrollo. Una de las afirmaciones más importantes señala que el incremento de la participación de los gobiernos locales -cuya actuación combina la planeación y ordenamiento de los usos del suelo con acciones deliberadas para fomentar el crecimiento económico y definir la competitividad institucional- combinado con la participación de las empresas y de los ciudadanos, deriva en niveles altos de competitividad territorial.

También, se afirma que la posición competitiva de una ciudad se relaciona positivamente con el incremento de la productividad y con la dinámica del mercado de trabajo; y advierte que dicha competitividad -o suma de esfuerzos internos y externos para producir-, no es permanente, por lo que se gana y se pierde en relación con las acciones y estrategias de los competidores (Sobrino, 2006, p. 333,335 y 337).

En este marco habría que precisar que la competitividad económica no es necesariamente proporcional a la competitividad ambiental. Por ejemplo, ciudades de alta competitividad económica como Monterrey, Guadalajara y Ciudad Juárez, o aquella solamente competitiva, como la Ciudad de México, muestran una competitividad media o francamente baja en el manejo sustentable del medio ambiente.

Así, el medio ambiente no es una variable determinante de los procesos económicos y por lo tanto, las acciones o restricciones emprendidas en este campo pueden convertirse en factores de rechazo de posibles inversiones (Figura 5).

Fig Nº 5. Factores de competitividad de las ciudades



Elaboración propia con base en Lara *et al*, 2007, Cabrero, Orihuela y Ziccardi, 2003.

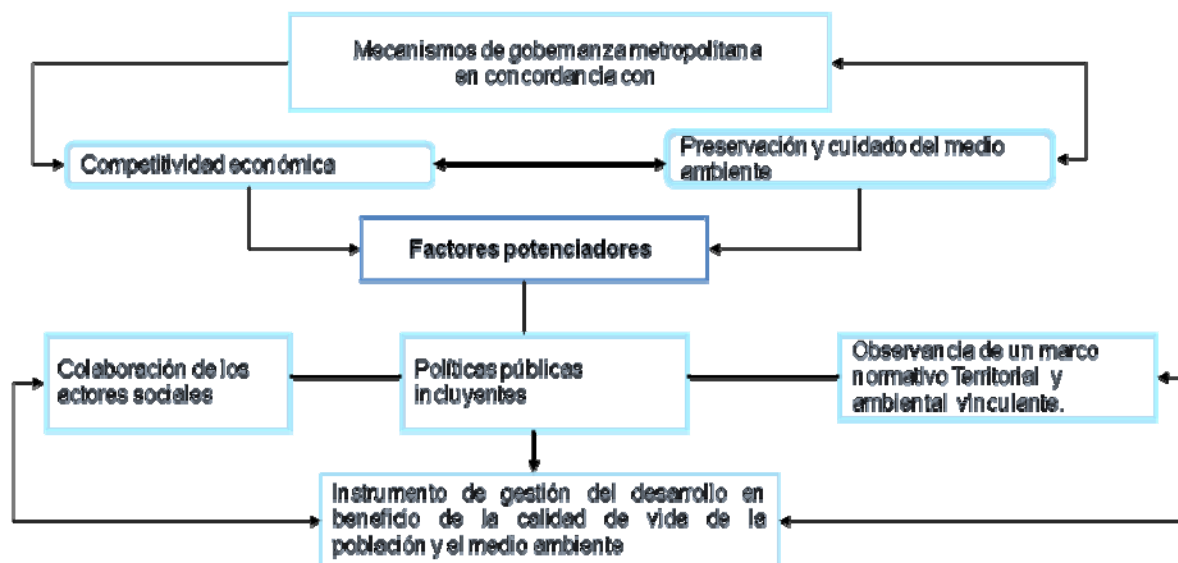
Sin embargo la atención limitada a la aptitud territorial en términos de disponibilidad hídrica, impacto ambiental, gestión de riesgos y vulnerabilidad ante fenómenos naturales, exhibe la desvinculación de los fines económicos y la conservación del medio ambiente, lo cual rompe con la coherencia territorial y degrada las condiciones de habitabilidad urbana.

En la mirada de las relaciones complementarias se visualizan ciudades que funcionan como núcleos estratégicos de colaboración, en los que la gobernabilidad democrática juega un papel principal en la toma de decisiones para impulsar la competitividad económica, el cuidado del medio ambiente, la integración regional, el ordenamiento territorial, la atención a la ciudadanía, incluyendo la población de bajos recursos y la participación social. En esta perspectiva la coordinación social es la base de un nuevo orden social y la credibilidad en las instituciones.

Tomassini (1993:1) señala que el buen funcionamiento del gobierno, comenzando por sus responsabilidades económicas, depende de la gobernabilidad de la sociedad en su conjunto, y de las relaciones entre el Estado, la cultura cívica, los sectores sociales y la economía. Supone un amplio diálogo entre el gobierno, el sector privado, el mercado, la sociedad civil y las comunidades locales. Ello incluye el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil creadas para manejar asuntos de interés público, directamente o en asociación con el gobierno, la práctica de la negociación y la convergencia.

Este modelo se enfrenta a los retos que imponen la función administrativa y la gestión de dos o más estados o municipios. Los obstáculos para el adecuado funcionamiento y desarrollo de las metrópolis, identifica la falta de acuerdos, diferencias en la normatividad urbana, disposiciones administrativas contrapuestas, débiles mecanismos de coordinación intersectorial e intergubernamental, capacidad diferenciada de los municipios para hacerse cargo de los equipamientos e infraestructura urbana básica que demanda el crecimiento de la población (Figura 6).

Fig N° 6. Factores de la colaboración de las ciudades



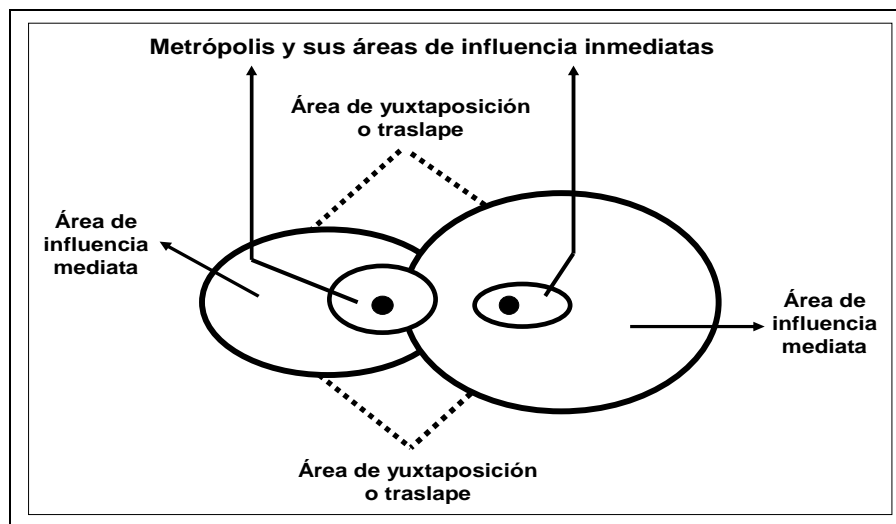
Fuente: Elaboración propia con base en Cabrero, Orihuela y Ziccardi, 2003.

En el entorno del fenómeno metropolitano la mirada local es quizás la que aporte mayor evidencia sobre los cambios que están experimentando las áreas que se encuentran en los bordes entre dos zonas metropolitanas que se juntan o se traslapan, cuyos procesos de trabajo responden a la dinámica de dos o más entidades administrativas, como es el caso del área inter metropolitana que se forma entre las ciudades de México y Toluca.

Área íter metropolitana convergente

Un área íter metropolitana forma un mosaico a veces continuo y diferenciado de asentamientos humanos en una región, cuya organización está definida por tres elementos distintivos: La yuxtaposición, la interacción y el enlace entre dos o más zonas metropolitanas, cuyos contactos e interacciones se posibilitan por la tecnología de comunicaciones (Tapia, 2006, p. 179), (Figura 7). Los contactos y las interacciones dependen de la proximidad, la accesibilidad y la comunicación rápida (Orozco, 2006, p. 112) y los cambios que se producen expresan la transición de un estado a otro y define el advenimiento de nuevas formas territoriales, urbanas y sociales que responden a las decisiones y acciones de diversos actores sociales, por ello, la expansión urbana no solo debe ser atribuida a factores espaciales y económicos, sino también a los factores y elementos de la comunidad local (Tingwei, 200, p. 221).

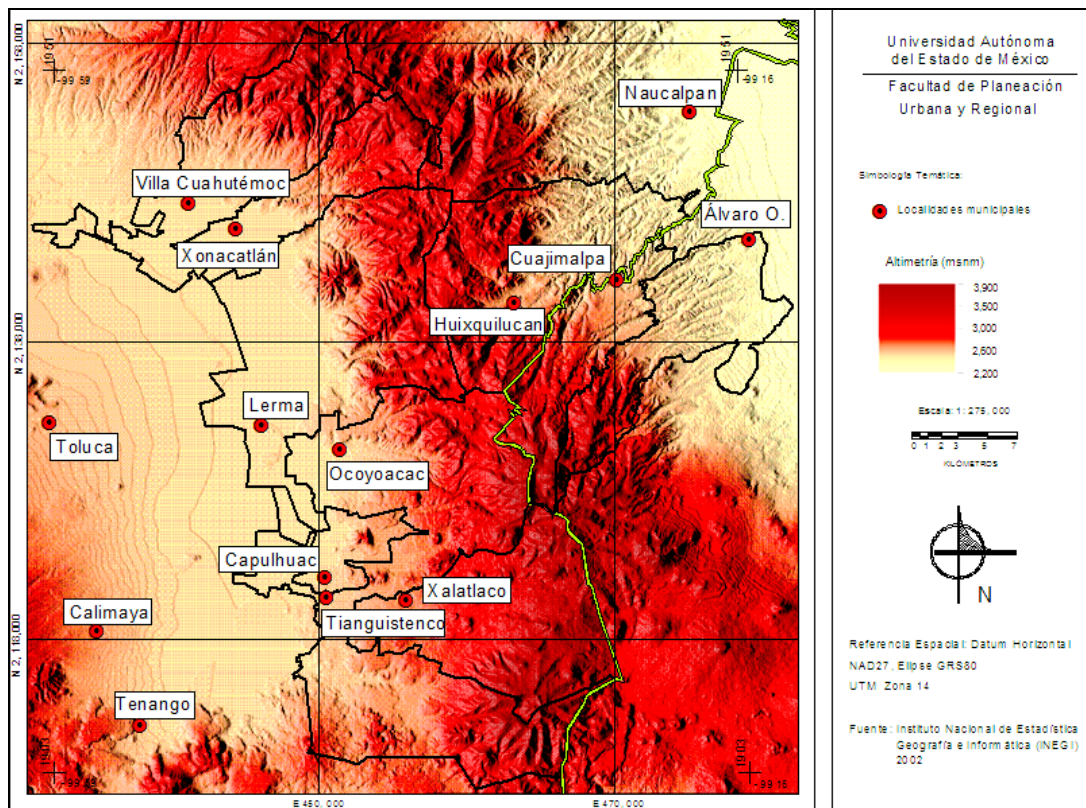
Fig N° 7. Representación del proceso de yuxtaposición, interacción y enlace entre áreas metropolitanas



Fuente: Tapia, 2001

El área de interés se ubica en las inmediaciones de las ciudades de Toluca y México, está delimitada por la cadena montañosa Bufo Monte Alto-Las Cruces, la divisoria de aguas separa la cuenca del río Lerma de la cuenca de México. En su vertiente poniente se localizan los municipios de Lerma, Ocoyoacac, Otzolotepec y Xonacatlán, y en la vertiente oriente el municipio de Huixquilucan y parte de las delegaciones de Cuajimalpa de Morelos y Álvaro Obregón, Distrito Federal. En ambas vertientes la topografía accidentada y los bosques son componentes esenciales del paisaje (Figura 8).

Fig N° 8. Área inter metropolitana entre las ciudades de Toluca y México



Fuente: Orozco, *et al*, 2010

El eje del área, es sin duda el municipio de Huixquilucan, el cual tiene un papel convergente a partir de sus colindancias con Xonacatlán y Naucalpan al norte, al sur con Ocoyoacac y San Lorenzo Acopilco, Cuajimalpa, al oeste con Lerma y al este con Chimalpa y Cuajimalpa. La red de vías de comunicación conecta el corredor industrial Lerma-Toluca con la zona industrial de Vallejo, Naucalpan y Tlalnepantla. La colindancia con la delegación Álvaro Obregón fortalece el acceso a la ciudad de México a través de vialidades regionales, lo que incentiva la movilidad de mercancías y población.

La accesibilidad y la inversión en infraestructura ha reforzado la aparición de polígonos residenciales y comerciales de alto nivel económico, entre ellos, Bosques de las Lomas, Lomas de Vista Hermosa y el conjunto comercial Santa Fe, cuyas formas urbanas se diferencian de los poblados rurales de San Lorenzo Acopilco y la Venta. Estos poblados son el ejemplo de la sustitución de las actividades agropecuarias y forestales por actividades comerciales y recreativas, así como del avance de los asentamientos irregulares que amenazan la zona de conservación de bosque.

El área inter metropolitana define un escenario de relaciones contradictorias que se expresan en la expansión-vaciamiento poblacional, concentración-dispersión de las actividades económicas, marginalidad-integración social y valorización-deterioro de la calidad ambiental (Artigas, 2002, p.5).

Concentración y dispersión del hábitat

En el área de estudio se contraponen los atributos de simplicidad y dispersión, complejidad y aglomeración del hábitat, así como la existencia de la actividad agropecuaria y forestal frente a su inexistencia. Allí se registra una población de 1,476, 673 habitantes que se distribuye en doscientas sesenta y un localidades cuya magnitud demográfica es variada y que se distribuyen dentro y fuera de los límites municipales (Figura 9)

Fig Nº 9. Densidad de población municipal, 2005 y 2010

Unidades administrativas	Superficie Km ²	Localidades 2005	Población, 2005	%	Densidad Hab./Km ²	Localidades 2010	Población, 2010	%	Densidad Hab./Km ²
Ocoyoacac	134.7	32	54224	4	403	37	61805	4	459
Lerma	223.233	67	105578	8	473	73	134799	9	604
Otzolotepec	127.95	40	67611	5	528	41	78146	5	611
Xonacatlán	33.865	26	45274	3	1337	22	46331	3	1368
Huixquilucan	143.52	57	224042	16	1561	60	242167	16	1687
Cuajimalpa de Morelos	70.02	19	173625	13	2480	22	186391	13	2662
Álvaro Obregón	96.17	7	706567	51	7347	6	727034	49	7560
Total	829.458	248	1376921	100	1660	261	1476673	100	1780

Fuente: INEGI, 2005 y 2010

La densidad de población evidencia la redensificación del espacio habitado y el coeficiente de dispersión definido como la diferencia que existe entre la población total y la población del núcleo más poblado o núcleo principal (García, 1995, p. 39). Dicha densidad de población muestra que en todos los casos la categoría de núcleo más poblado la ostenta la cabecera municipal o delegacional, excepto en Huixquilucan, en donde la localidad de Naucalpan de Juárez concentra el 50% de la población total del municipio.

La asimetría entre la localidad de mayor población y la de menor población alrededor de su media define un rango municipal de 2 a 4, en donde sólo Huixquilucan presenta un coeficiente de asimetría de siete. En las delegaciones del Distrito Federal la concentración de la población es concomitante a la menor dispersión de los asentamientos humanos, en tanto que en los municipios del Estado de México, el patrón de dispersión de la población fuera del núcleo principal adquiere proporciones de 50% hasta 80% y más, lo que acusa rasgos de ruralidad y dispersión mayor (Figura 10).

Fig N° 10. Dispersión de la población

Municipio	Localidades	Población total, 2010	Núcleo + poblado	Población	%	Población fuera del núcleo principal	%
Lerma	73	134799	Lerma de Villada	22713	17	112086	83
Otzolotepec	41	78146	Villa Cuauhtémoc	11241	14	66905	86
Ocoyoacac	37	61805	Ocoyoacac	26015	42	35790	58
Xonacatlán	22	46331	Xonacatlán	20680	45	25651	55
Huixquilucan	60	242167	Naucalpan de Juárez	121470	50	120697	50
Cuajimalpa de Morelos	22	186391	Cuajimalpa de Morelos	160491	86	25900	14
Álvaro Obregón	6	727034	Álvaro Obregón	726664	100	370	0
Total	261	1476673	Total	1089274	74	387399	26

Fuente: INEGI, 2010.

El componente migratorio resalta que la población de cinco años y más que nació en otra entidad, se concentra en Huixquilucan, las delegaciones del Distrito Federal, Lerma y Ocoyoacac, y la tasa bruta de inmigración en el quinquenio 2005-2010 indica que Huixquilucan, Lerma y Cuajimalpa recibieron el mayor número de nuevos residentes (Figura N° 11).

Fig N° 11. Dispersión de la población Tasas de población nacida en otra entidad e inmigración bruta

Municipio	Población de 5 años y más	Población nacida en otra entidad	%	Población que residía en otra entidad en 2005	%
Lerma	119368	19715	17	4792	4
Otzolotepec	68962	2994	4	631	1
Ocoyoacac	55638	6427	12	1126	2
Xonacatlán	41147	3167	8	449	1
Huixquilucan	212153	106925	50	12594	6
Cuajimalpa de Morelos	166522	31096	19	6589	4
Álvaro Obregón	665947	124238	19	15810	2
Total	1329737	294562	22	41991	3

Fuente: INEGI, 2010

La atracción de población hacia los municipios se atribuye a la descentralización de las actividades económicas, la inversión en la construcción y a la rehabilitación de las vías de comunicación, así como por el impulso inmobiliario. Estos factores han fortalecido el papel de Huixquilucan, Lerma y la Delegación Cuajimalpa de Morelos como nodos estratégicos de la integración megalopolitana (Orozco et al, 2010, p. 317).

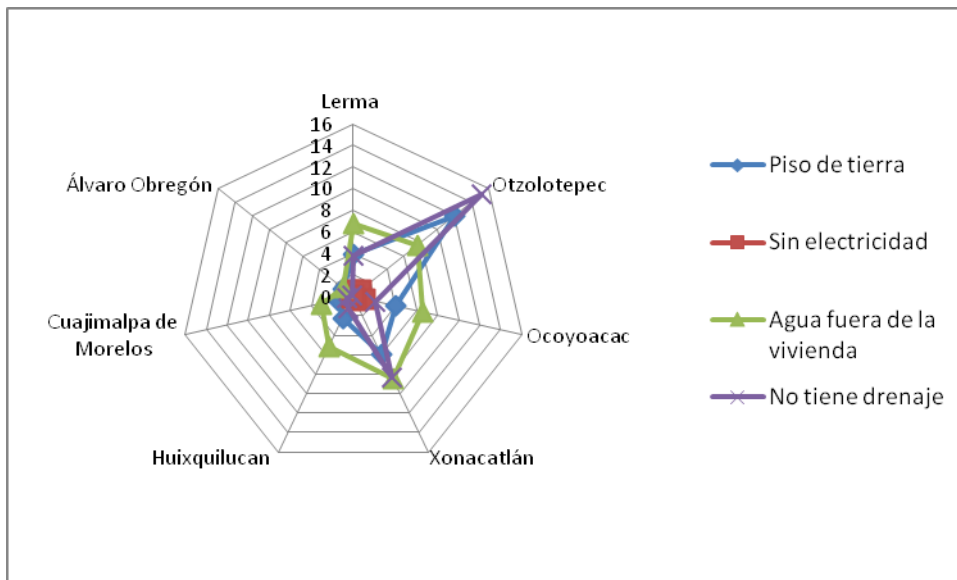
No obstante, en el área en estudio se reporta una tasa de ocupación laboral igual o superior al 95% en cada caso (NEGI, 2010) y no se reporta la población ocupada por sector de actividad y por ingresos. La situación previa evidenció la consolidación de una estructura económica terciaria (comercio y servicios) sostenida en la auto ocupación y en el empleo no especializado (INEGI, 2000). En el área inter metropolitana prevalece la población ocupada masculina, sin embargo es notoria la población ocupada femenina, cuya participación es igual o superior al 30%, particularmente en las delegaciones del distrito Federal, aquí la proporción se eleva al 40%. La tendencia se verifica en la proporción de hogares en los que el jefe de familia es hombre (75%) y la creciente participación de las mujeres jefes de familia sobre todo en Huixquilucan y las delegaciones del distrito federal.

Respecto a la dotación de los servicios en la vivienda, la información del período inter censal identificó la persistencia de deficiencias en los municipios de Otzolotepec, Xonacatlán y Lerma (Viviendas con piso de tierra, carencia de agua entubada y drenaje) y en las restantes

unidades administrativas, el problema más agudo fue el abastecimiento de agua por medio de la red pública (INEGI, 2005).

La información censal reciente (INEGI, 2010), muestra que en la región el 2% de la población de tres años y más habla lengua indígena, y en el ámbito local sobresale el municipio de Oztolotepec con 8%. Y aunque los municipios de Huixquilucan, Lerma, Ocoyoacac y las delegaciones del distrito federal están identificados con un índice de marginación muy bajo, Xonacatlán y Oztolotepec con un índice bajo y medio, respectivamente (CONAPO, 2005). La mayor proporción de viviendas con piso de tierra y carencia de drenaje prevalece en estos municipios (Figura 12).

Fig N° 12. Participación de las viviendas particulares habitadas con déficit de servicios (%)



Fuente: INEGI, 2010

Este es un ejemplo de la acumulación de desventajas en términos de la calidad de la vivienda y al acceso a los servicios públicos; asimismo, se polariza hacia los municipios urbanos rurales, lo que deja de manifiesto las distintas capacidades de los gobiernos municipales para superar las deficiencias.

Conclusión

La metropolización se propaga a diferentes ritmos e incide diferencialmente en las posibilidades de crecimiento económico y social de las ciudades y su entorno regional. Por lo tanto, la aspiración de un desarrollo urbano sostenible implica un nuevo compromiso social, el cual debe ser multidimensional en la óptica de las acciones y en la actuación de los

gobiernos, y multifuncional para aprovechar las ventajas y superar las desventajas en sus dimensiones económica, social, cultural, política y medio ambiental. En este caso, las estrategias deben permitir recuperar los cimientos culturales como base de la reconstrucción del tejido social, implementar prácticas autogestivas para aprovechar los recursos naturales y establecer relaciones respetuosas con la naturaleza, lo cual implica también políticas coherentes, mecanismos pertinentes de intervención e iniciativas que reduzcan la vulnerabilidad social y ambiental de las ciudades y las zonas metropolitanas.

Bibliografía

- Aguilar, A. G. (2002). *Las mega-ciudades y las periferias expandidas*. En Revista *EURE (En línea)* vol. 28, núm.085, pp. 1-39. Santiago de Chile: Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales, ISSN 0250-7161 [Accedido 28 de octubre de 2011]. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=19608507>
- Arias, P. (2002). *Hacia el espacio rural urbano; una revisión entre el campo y la ciudad en la antropología social mexicana*. En Revista "Estudios Demográficos y Urbanos", mayo-agosto 2002, núm. 50, pp. 363-380. México: El Colegio de México.
- Artigas, A. (2002). *Transformaciones socio territoriales del Área Metropolitana de Montevideo*. En Revista *EURE (En línea)*, vol. 28, número 085, pp. 1-25, ISSN 0250-7161 (Accedido 28 de octubre de 2011). Santiago de Chile: Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=19608507>
- Cabrero, E., Orihuela, I. y Ziccardi, A. (2003). *Ciudades competitivas. Ciudades cooperativas, conceptos clave y construcción de un índice para ciudades mexicanas*. Documento de trabajo 139. pp.32. México, Distrito Federal: División de Administración Pública, Centro de Investigación y Docencias Económicas (CIDE9).
- México. Consejo Nacional de Población. CONAPO (2005). Datos básicos. Índices e indicadores de marginación (En Línea) (Accedido 29 de octubre de 2011]. Disponible en: <http://cat.microrregiones.gob.mx/dbasicos/inicio.asp?refnac=150740097>.
- De Mattos, Carlos A. (1998). *La reestructuración, crecimiento y expansión metropolitana en las economías emergentes latinoamericanas*. En Revista *Economía, Sociedad y Territorio*, vol.1, núm. 4, julio – diciembre. pp. 723-755. Zinacantepec, Estado de México: El Colegio Mexiquense A. C.

- De Mattos, C. A. (2001). *Metropolización y Suburbanización*. En Revista EURE, mayo, año/vol. XXVII, número 080, pp. 1-7. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile /Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales.
- De Mattos, C. A. (2002). *Transformaciones de las ciudades latinoamericanas. ¿Impactos de la globalización*. En Revista EURE, diciembre, Vol. 28, número 085, pp. 1-11. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile /Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales.
- México. Diario Oficial de la Federación (DOF) (1993). *Ley General de Asentamientos Humanos*, publicada el 21 de julio de 1993. Presidencia de la República de los Estados Unidos Mexicanos, México. Secretaria de Gobernación Dirección General de compilación y consulta del orden jurídico nacional. Disponible en: <http://www.ordenjuridico.gob.mx>
- Eibenschutz, R. (2007). *Problemática urbana y estrategias de desarrollo*, en J.L. Calva (coord.) (2007) "Políticas de desarrollo regional", Colección Agenda para el desarrollo. pp. 384-389, tomo 13. México, D.F: coedición UNAM, Miguel Ángel Porrúa y LX legislatura de la Cámara de Diputados.
- García Ramón, M. D., Tulla Pujol, A. F, Perdices Valdovinos, N. (1995). *Geografía Rural, espacios y sociedades, No. 10*, pp. 215. España: Editorial Síntesis S. A.
- Hiernaux, D. (1994). *De frente a la modernización hacia una nueva geografía de México*. En Bassols, M. (coord.) "Campo y Ciudad en una era de transición: problemas tendencia y desafíos", pp. 19- 43. México, D. F: Casa Abierta al tiempo, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de sociología, Unidad Iztapalapa, UAM.
- Hiernaux, D. (1999). *Los frutos amargos de la globalización: expansión y reestructuración metropolitana de la ciudad de México*. En Revista EURE, diciembre, año/vol. 25, número 076, pp. 1-34. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile /Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2000). *XI Censo General de Población y Vivienda 2000 del Estado de México*. Aguascalientes, México: (INEGI).
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2005). *Conteo de Población 2005 del Estado de México*. Aguascalientes, México: INEGI.

- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2010). *XII Censo de Población y Vivienda 2010 del Estado de México*. Aguascalientes, México: INEGI.
- Iracheta, A. (2007). *Hacia una estrategia nacional integrada para un desarrollo sustentable*. En J.L. Calva (coord.) (2007) "Políticas de desarrollo regional", Colección Agenda para el desarrollo, tomo 13, pp. 177-203. México, D.F: Coedición Miguel Ángel Porrúa y LX legislatura de la Cámara de Diputados, UNAM.
- Lara, T.y Galarza, R. (2007). *En busca de la tierra prometida. El IMCO estudio de las principales zonas urbanas y encontró las más competitivas. Antes de hacer su siguiente inversión lea este informe*. En Revista "Expansión", octubre 15-29, pp. 76-80. Ciudad de México, Distrito Federal: Grupo Editorial Expansión.
- Lotero Contreras, J. (2004). *Desarrollo, Geografía Económica y Reestructuración Industrial. Conceptualización y Resultados para América latina*. En revista "Territorios", enero, número 10-11, pp. 17-40. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Palomares León, H. (2000). *Imperativos urbanos para el crecimiento económico y su planeación en la Frontera Noreste de México*. En Revista "Economía, Sociedad y Territorio", julio-diciembre, vol. II, número 8, pp. 687-719. Toluca, México: El Colegio Mexiquense, A. C.
- Orozco Hernández, María Estela (2006). *Escenarios interpretativos Tendencias en la transformación de espacios rurales y periféricos de la zona metropolitana de la ciudad de Toluca*. En revista "Investigaciones Geográficas", Boletín del Instituto de Geografía, Núm.60, pp. 110-126. México, Distrito Federal: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Orozco Hernández, M. E., Tapia Quevedo, J., Colindres Jardón, I y Marín Origel, Y. (2010). *Espacio de la exterioridad metropolitana. Inestabilidad social y ambiental entre las ciudades de Toluca y México*. En Castillo Villanueva, L., Orozco Hernández, David Velásquez Torres, M.E. (Coord.). "Ciudades, Urbanización y Metropolitización", pp. 307-328), UQROO, CAGyG. México, Distrito Federal: Plaza y Váldes Editores.
- Secretaría de Desarrollo Social (2005) *Delimitación de zonas metropolitanas de México, 2005*, Consejo Nacional de Población, pp.57-182. México, Distrito Federal: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (SEDESOL-CONAPO-INEGI).

- Sobrino, J. (2006). *Competitividad y empleo en las principales metrópolis de México, Población, Ciudad y Medio Ambiente en el México Contemporáneo*. En Lezama, J. L. y. Morelos, J. B (Coord.), pp. 333-376. México, Distrito Federal: El Colegio de México.
- Tapia Quevedo, J. (2001). *La evolución de la singularidad urbana*. En “Contraste”, revista especializada en estudios regionales, vol. 1 No. 1 enero-junio 2001, pp. 177-198. Tlaxcala, México: Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Tomassini, L. (1993). *Estado Gobernabilidad y desarrollo*, pp. 90. Nueva York: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Vieyra, A. (2006). *Reestructuración sectorial centro-periferia. Los alcances regionales de la ciudad de México*. En Aguilar, A. G. (Coord.) “Las grandes aglomeraciones y su periferia regional. Experiencias en Latinoamérica y España”, pp. 81-111. México D.F.: CONACYT/UNAM/IG/Miguel Ángel Porrúa.
- Zhang, Tingwei (2001). *Community features and urban sprawl: The case of the Chicago metropolitan region*. Land Use Policy, UK, Volume 18, Issue 3, July 2001, pp. 221-232. Chicago: University of Illinois at Chicago.